

Gómez Haedo, Juan Carlos (Mercedes, 1889 - Montevideo, 1952)

Abogado, historiador, periodista, profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Cursó estudios superiores en la Facultad de Derecho, en la que se graduó de abogado en el año 1914. Había sido Director de la Oficina Internacional de Estudiantes Americanos, y delegado a los Congresos Estudiantiles realizados en Buenos Aires (1910) y Lima (1912).

El 11 de mayo de 1920 el Consejo Directivo de la facultad lo designó Encargado de Grupo en el aula de Derecho Constitucional, segundo año, iniciándose según su propio testimonio “bajo la docencia rectoral de Aréchaga”; el 1º de abril de 1927 le confió esa cátedra en carácter interino, por renuncia del titular, el mencionado doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga. Llamado a concurso el cargo, y siendo el único aspirante presentado, rindió una prueba de competencia, y fue nombrado entonces Catedrático titular de esa materia el 5 de junio de 1928.

El trabajo presentado a este último concurso, “Métodos en el Derecho Público. Fundamentos de un programa de Derecho Constitucional” (editado un año después en Montevideo por Peña Hnos.), incluye una historia de la cátedra (publicada independientemente por la Revista del Centro de Estudiantes de Derecho), el programa de la asignatura, pero asimismo trasunta el prisma teórico que defendió el doctor Gómez Haedo a lo largo de su magisterio. Por una parte, se argumenta en favor de la conciliación del método histórico y el método jurídico como instrumentos metodológicos en el Derecho Constitucional. El espíritu de su labor docente, quizá sea reflejado por las siguientes líneas allí estampadas: “Una cátedra debe ser un laboratorio de ideas, orientada por el método científico, ya que desde su punto de vista pragmático, es como lo ha dicho uno de los maestros de esta ciencia¹: ‘Una forma de pensar hablando y participar desde las aulas en la humana tarea de batallar por la verdad’ ”.

¹ Posada. [Nota al pie de página del autor; se refiere a José de Posada Herrera (1815-1885), político y jurista español].

En el acto organizado por la Facultad de Derecho “para solemnizar el centenario del nacimiento del prócer” José Pedro Ramírez, Gómez Haedo “en representación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y como miembro del claustro de Profesores de la misma”, dio una conferencia en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, luego recogida por la Revista Nacional en su sexto número. También pronunció el 23 de junio de 1928 el discurso homenaje a su maestro Justino E. Jiménez de Aréchaga, en nombre del Consejo Directivo de la facultad.

Gómez Haedo fue miembro de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, y Correspondiente de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires; miembro de la Comisión Nacional de Bellas Artes y de la Sociedad de Amigos de la Arqueología; integró jurados artísticos y literarios nacionales en los años 1938, 1939 y 1940. El gobierno de Uruguay, por decreto del 1º de junio de 1937 dictado por intermedio de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, creó la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, y, entre otros, lo designó para conformarla.

Por otra parte, desarrolló actividad periodística en la redacción de “El Siglo” bajo la dirección de Pedro Cosío, y en la de “El Diario del Plata”, bajo la dirección de Antonio Bachini. En el plano de su actividad política, fue sub-secretario de Estado en el Ministerio de Hacienda, e integrante de la Asamblea Constituyente que elaboró nuestra segunda Carta Magna. Se desempeñó como secretario de la embajada presidida por el señor Antonio Bachini, para repatriar los restos de José Enrique Rodó.

Dio a publicidad, verbigracia, los siguientes trabajos: “La crítica y el ensayo en la literatura uruguaya”, “En el solar de los Virreyes. Discursos”, “Legislación Rural” (dos tomos), “Las ideas políticas de Alberdi”, “La crítica y el ensayo”, “Justino E. Jiménez de Aréchaga”. Asimismo Gómez Haedo colaboró con: la Revista Nacional; la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración; la Revista del Centro de Estudiantes de Derecho; Anales de la Universidad; Revista del Instituto Histórico y Geográfico; Boletín de Filología; Jurisprudencia; Revista de Derecho Público y Privado.

[Información tomada de la ficha redactada por Gabriel Abend en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República -Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)].